DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL+DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 28 de Abril de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.259



Don Manuel Sanz Mestres

Falleció en Vinaroz el 15 de Abril de 1916

A los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Manuela Caballé, hijo D. Agustín Sanz Caballé, Jefe de la Prisión del Partido de Vinaroz, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El reparto anulado

El famoso repartimiento de utilidades que hizo en 1915 nuestro Ayuntamiento republicano, y en el que no figuraban el diputado, el alcalde, los concejales republicanos y unos cuatro mil vecinos obreros y labradores, que son los que han votado a Marcelino en la última elección, como no podía dejar de ser, HA SIDO ANULADO por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.

Y como el Ayuntamiento republicano ha cobrado este reparto, que estaba para la aprobación definitiva en aquel Ministerio, los concejales que autorizaron la cobranza han cometido el delito de exacción ilegal, y aparte de la sanción penal, han de empezar por devolver a los contribuyentes las cantidades ilegalmente exigidas y pagadas.

El Delegado de Hacienda, tan amigo de Marcelino, que lo aprobó, bajo la exclusiva responsabilidad de los concejales, habrá recibido el merecido palmetazo; Marcelino se habrá convencido de que el Sr. Villanueva no es de la pasta de los Sánchez Guerra; y los concejales republicanos habrán aprendido con esta ejemplar experiencia, que no basta la mayoría de votos en la Junta Municipal, cuando no se cuenta con la razón, la equidad y la justicia.

Ese reparto ilegal, injusto y absurdo, le ha valido a Marcelino el acta de Diputado. Ahora Marcelino les podrá decir a los concejales, al Delegado y a todos... ¡Ahí me las den todas! El, ha conseguido su objetivo, que era el ser diputado; ahora se reirá de los apuros y responsabilidades de sus amigos, de los cándidos labradores y obreros, de todos esos gaznápiros que, fiados en que sólo les pedían unos céntimos, creían que no habían de pagar más. Marcelino se marchará a Madrid y ante el conflicto dirá: ¡Ahí queda eso!

Esta justa resolución del Ministro de Hacienda demuestra evidentemente lo que podrían hacer y conseguir un núcleo de personalidades monárquicas que quisieran defender a Tortosa de las ilegalidades y atropellos de los republicanos.

¡Y el que quiera oir, que oiga, y el que quiera entender, que entienda!

DE LA DEFENSA NACIONAL

LA DESEMBOCADURA DEL EBRO

Cerca de cuatro millones de pesetas votaron las pasadas Cortes con destino a la habilitación de puertos de refugio para torpederos y submarinos, y de ellos próximamente la mitad se están invirtiendo en preparar con dicho fin el puerto de Mahón, de donde debe irradiar *parte* de la defensa móvil de las costas catalanas. El resto de ella, la segunda escuadrilla de submarinos que ha de ser para la de Baleares complemento integrante en el conjunto armónico llamado a constituir segura salvaguardia para la floreciente industria de Cataluña, y a la que simultáneamente se ha de confiar la misión de proteger Barcelona y otras hermosas e indefensas ciudades levantinas, está todavía huérfana de alojamiento: en una palabra, no llega el momento, de alto interés nacional, en que sean aprovechadas las valiosas condiciones tácticas y estratégicas de la desembocadura del Ebro en la defensa de nuestras costas.

Y sin embargo, no cabe dudar que el puerto de Tortosa tiene, en el orden marítimo-militar, valoración muy estimable siempre que se trate de aplicar fuerzas sutiles a la defensa del litoral. Emplazado unos 40 kilómetros río adentro y protegido de los fuegos de la artillería a flote por las montañas del *Coll del Alba* y sus derivaciones que se levantan como formidable muralla de unos 400 metros de elevación entre el puerto y el mar; rodeadas las golas del Ebro de fondos bajísimos y peligrosos a que dan origen los arrastres continuos del río y que, por lo variables, imposibilitan a los buques enemigos de algún porte su aproximación a la costa; equidistante de Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca, en auxilio de cuyas urbes se puede, desde allí, acudir en caso de bloqueo en menos de siete horas; más próximas todavía del puerto que nos ocupa las ciudades de Tarragona, Castellón, Ibiza y la industriosa Villanueva y Geltrú, que, como Valencia, están por completo indefensas; y protegidos, en fin, sus frentes terrestres por la naturaleza que colocó la rica vega de Tortosa y las feraces deltas del Ebro detrás de las sierras de *Cardó* (943 m.) y *Montsiá* (762 m.) y a resguardo del monte *Caro* (1.413 m.), no hay duda que resulta ideal su emplazamiento para estación de submarinos y puerto de refugio de otras fuerzas navales sutiles.

Además, a no mucha distancia de las golas del Ebro (60 millas) pasa el raudal de navegación extranjera que atraviesa el Estrecho de Gibraltar para dirigirse a Marsella y Génova, y a la nacional de cabotage que bordea los Cabos de Palos, San Antonio y Creux, lo que convierte a Tortosa en insustituible atalaya, auxiliar de la de Mahón, para proteger en tiempo de guerra nuestro comercio por mar y ejercer intervención, vigilándola de cerca, sobre la navegación mercantil extranjera. Para este fin, el puerto de Mahón y la estación del Ebro se complementan y han de ser a la vez el uno refugio de las naves submarinas que partiendo del otro acudan en auxilio de Barcelona u otras ciudades levantinas y encuentren, por los azares de la guerra, cortada su retirada al puerto de origen; en último término conseguirían amparo y protección en nuestra base naval de primer orden del Mediterráneo, en el Arsenal de Cartagena. También han de ser los submarinos de Tortosa segura garantía de la ineficacia de un bloqueo contra los puertos militares de Mahón y Cartagena; en una palabra, la acción combinada de las tres divisiones debe asegurar, aún sin escuadra de combate, el completo dominio de una de las secciones que más nos atañen del Mediterráneo occidental.

No hay duda que las faenas de dragado que el proyecto exige y la abertura que vá anexa al mismo de un Canal, con su malecón o escollera, en el *Rincón de Levante*, son obras de relativa importancia; pero ¿se puede dudar que han de resultar beneficiosas, aún consideradas solamente bajo el aspecto financiero? Descartemos toda consideración de órden militar y olvidemos por un momento, aunque sea axiomático, que *nada hay tan caro como ser vencido*. Volvamos la vista hacia la hermosa vega tortosina que hoy carece de medios fáciles y directos para la extracción de sus valiosos productos, y meditemos en torno del brillante porvenir de su industria y del magnífico presente de su agricultura.

Veremos sin esfuerzo que las 15.000 hectáreas de terreno plantado de olivos produce una cantidad de aceite apreciado en los mercados de Europa y América, cuyo valor, a los precios de la actual cotización, excede de 33 millones de pesetas anuales; que los deltas del Ebro, comarca que los riegos de varios canales existentes transforman con rapidez asombrosa en importante centro productor, tienen actualmente 12.000 hectáreas en cultivo de las 25.000 regables y producen aquéllas una cosecha de arroz valorada, por los precios de hoy, en 20 millones de pesetas; que a estos productos agrícolas de aquella riquísima región se han de añadir abundante cantidad de algarrobas y almendras, sabrosas frutas, legumbres en gran cantidad y cereales de calidad muy apreciada, a la sombra de

cuyos productos se desarrollan industrias de indudable porvenir, tomándolos como materia prima a transformar, además de las fábricas y talleres que tienen origen y vida en las necesidades propias de una agricultura floreciente.

Y estos datos que al correr de la pluma se apuntan, no son más que débil sombra de lo que el puerto de Tortosa sería en el orden comercial si se construyeran los 60 kilómetros escasos de línea férrea que le separan de Alcañiz, donde finaliza hoy la línea en proyecto, que ha de terminar un día en las deltas del Ebro. Entonces por Tortosa saldrían gran parte de los ricos carbones de la zona minera de Utrillas; bajo los tinglados de los muelles de Tortosa esperarían la hora de embarque los afamados aceites, los excelentes cereales y las tierras refractarias del Bajo Aragón; a Tortosa acudirían tambien para ser exportados los valiosos productos de otras comarcas limítrofes, que verían ensancharse sus mercados con las facilidades de transporte que es forzoso hoy llevar a cabo por caminos que hacen intransitables el paso de millares de vehículos que exige la abundancia de dichos productos.

La habilitación del puerto militar de Tortosa traería la rehabilitación del puerto comercial que censurables incurias permitieron que lentamente se cegara, y éste obligaría, como consecuencia ineludible de los hechos, a la construcción del corto trazado de línea férrea *¡¡en proyecto desde 1865!!* Todo junto multiplicaría la riqueza del país y aumentaría la tributación al Estado, compensando en breve plazo las obras que hayan de realizarse.

Difícil es explicarse como el proyecto de una obra que tales ventajas reporta, comercial y militarmente considerada, puede seguir, como sigue éste, una lenta trayectoría en la que alternan las esperanzas y las decepciones. Nació la idea con las ilusiones de un esperanzado porvenir consecuencia del pretendido resurgimiento marítimo que el *Certamen Na-*

en un núcleo de buenos patriotas, que, agrupados en torno del sabio e inolvidable almirante Cervera, dieron calor a aquella hermosa fiesta de reivindicación marítima con ribetes y aspecto de torneo cultural. En Memoria que presentó el que estas líneas escribe (inmerecidamente premiada y dada a la publicidad a expensas de todos los cuerpos de la Marina militar), se inició la idea de convertir a Tortosa en punto de apoyo de flotillas ligeras, idea que al ser siete años después concebida por la Liga Marítima Española, tuvo desde entonces, en el Sr. Navarrete un decidido protector y en los Sres. Fita, Llombart y Marques tres convencidos defensores e incansables propagandistas.

Gracias a sus gestiones se consiguió el nombramiento de una Junta Técnica, que emitió informe favorable; después el de otra, que en parecida forma volvió a informar; más tarde mandó el actual ministro un torpedero que, remontándose rio arriba, llevó a Tortosa las alegrías y esperanzas de un pronto resurgimiento, alegrías y esperanzas que sostuvo e incrementó la llegada poco después a bordo del Aviso «Urania» de una Comisión Hidrográfica con el encargo de rectificar los planos de los aproches de las golas del Ebro y de la sección navegable del río, cuyos trabajos terminaron a mediados del pasado verano.

Y nada más hasta hoy. Pero téngase en cuenta que, en lo esencial, son los puntos de apoyo de flotillas, obras de la Naturaleza y su preparación (obra de los hombres) la imponen las circunstancias, que felizmente se desarrollan para Tortosa en un ambiente que no puede ser más favorable. Esperemos, pues, y empujemos para que la puerta del tiempo al girar sobre sus goznes de paso al cuerpo de legítimas aspiraciones nacionales, ya que no cabe dudar que la habilitación militar y comercial del puerto que nos ocupa ha de ser un hecho, consecuencia ineludible de las obras que actualmente se llevan a cabo en el Arsenal de Mahón, y del vasto proyecto de Guerra aprobado y en curso de ejecución, que utiliza el río Ebro como base de la segunda línea defensiva, y convierte a Tortosa en centro de aprovisionamiento de los cuerpos de ejército de Cataluña, Valencia y Aragón, por equidistar de las tres citadas regiones.

JOSÉ RIERA Y ALEMANY.

NOTICIAS

En lugar preferente de este número publicamos, como dijimos ayer, un artículo que trata de la rehabilitación del puerto de Tortosa, debido a la bien cortada pluma del ilustrado capitán de corbeta D. José Riera Alemany.

—

Copiamos de nuestro querido colega «El Restaurador»:

«*Los desahucios de Tivisa.*—Nos dicen de Tivisa que los días 25 y 26 se personó en aquella población el Juzgado de Falset para proceder al lanzamiento de las fincas de ocho de los aparceros contra los que se había dictado sentencia de desahucio.

Con este motivo se concentró en Tivisa la Guardia civil, en número de doce parejas, a las órdenes de un teniente y dos sargentos.

Ante la espectación del vecindario, y en medio del orden más completo, se llevó al cabo la diligencia judicial.

Las amenazas terroríficas que, al parecer, habían hecho circular los socialistas marcelineros de Tivisa, para imponer a los propietarios, no han hecho ninguna mella a estos señores y la justicia ha empezado a cumplirse a despecho de las predicaciones de los falsos redentores.

Parece ser que álguien ha querido dar a entender a los pobres aparceros que lo que se ha hecho se reduce a un simple simulacro. ¡Desgraciados de ellos si así lo creen! Habrán sido engañados dos veces: una para perder sus fincas y otra para consolarse de haberlas perdido.

Veremos si ahora Marcelino y los demás que aconsejaron la resistencia suicida a los payeses de Tivisa van a

de las pérdidas que se les han ocasionado.»

Aprendan los censatarios de esta ciudad en esta noticia y vean que les ocurrirá lo mismo si creen en los ilegales y descabellados consejos de este politiquillo sin conciencia que les dirige, que, por no saber de nada, hasta ignora lo más esencial en cualquier persona medianamente culta e ilustrada.

—

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

—

Por error involuntario, es indudable, dejóse de consignar en la correspondencia que se nos envió de Tarragona referente a la elección de senadores, el nombre del compromisario de Santa Bárbara, nuestro querido amigo D. Francisco Arasa, quien sabe que en esta Redacción se le aprecia y distingue.

—

Ha fallecido en Vinaroz, donde hace algún tiempo residía, nuestro estimado amigo D. Manuel Sanz Mestres, conocido industrial del arrabal de la Cruz, alcalde que fué de aquel barrio y persona muy querida de sus convecinos y de cuantos le trataron.

Enviamos a su hijo D. Agustín Sanz Caballé, jefe de la Prisión preventiva de Vinaroz, y a su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

—

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el día 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

—

Se nota en esta ciudad, desde hace algún tiempo, gran escasez en existencias de madera de Flandes y la poca que hay se vende a precios muy elevados.

—

Aunque de un modo paulatino, van mejorando los precios de las algarrobas en los centros productores. En Valencia se pagaban últimamente a 8 pesetas quintal y en Reus a 7'75.

—

TINTORERIA
— DE —
RAMON RIBE

BARCELONA (SANZ)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas.

Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufeto, Merced, 1, esquina P. Catedral, TORTOSA.

—

Las misas que ayer se celebraron en la Capilla del Sagrario de la Catedral, en sufragio del alma del que fué nuestro buen amigo D. Manuel Martí Mayor, constituyeron una gran manifestación de duelo y exteriorizaron lo muy sentido que ha sido el fallecimiento de nuestro querido amigo y las simpatías y buenas relaciones con que cuenta la apreciable familia del finado.

Con tan triste motivo, reiteramos a ésta la sincera expresión de nuestra profunda condolencia.—R. I. P.

—

Ha sido convocada para el día 1.° de Mayo la Diputación provincial con objeto de inaugurar las sesiones del primer período semestral de este año.

—

¡ALTO!...

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio

Coronas de oro, a 15 pesetas.

Dentadura cauchu completa, 60 íd.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios

Consulta y presupuestos gratis

Calle de la Estación.—TORTOSA.

—

Los nuevos propietarios, nuestros queridos amigos D. Rafael Margall y D. Luis Badia, del acreditado Hotel y Restaurant «El Jardín», situado en la plaza del Pino y Beato Oriol, de Barcelona, acaban de restaurarlo, introduciendo en él grandes reformas. Ha quedado montado con gran lujo y con todas las comodidades que puedan apetecer sus favorecedores.

El precio del hospedaje es desde seis pesetas diarias, habiendo también un esmerado servicio a la carta y por cubiertos.

Este establecimiento está situado en uno de los puntos más céntricos de Barcelona.

—

Gracias a los acuerdos tomados en la magna asamblea de viticultores celebrada en Tarragona el 18 del presente mes, transmitidos al Gobierno por el senador por esta provincia don José Elías de Molins, será prorrogado hasta el 15 del mes próximo el plazo para formular pedidos de sulfato de cobre adquirido por el Estado.

—

FRANCÉS, INGLÉS
TAQUIGRAFIA

Clases de seis alumnos.—Enseñanza verdad para obtener sueldos de 150 a300 pesetas

Pescadores, 1, 3.° *De 6 a 9.*

—

En la importante población de Alcanar se están preparando las fiestas que se celebrarán a mediados del próximo mes, festividad de San Isidro.

Este año trátase de que revistan extraordinaria brillantez y solemnidad y por este motivo en el programa figurarán varios festejos muy notables, además de los religiosos.

Se levantará también una plaza de toros provisional para que tengan lugar dos grandes corridas de novillos.

—

Habiendo quedado suspendido el servicio de vapores holandeses que embarcaban en Vigo la correspondencia para Europa Central, se suspende hasta nueva orden la admisión y curso de correspondencia con destino a *Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía.*

La correspondencia para *Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda* sólo se admitirá y cursará por las oficinas de Correos Españolas a riesgo de los expedidores.

—

CASA EN VENTA

Lo está una de planta baja, en el barrio marítimo de Ampolla, junto a la Estación.

Para más detalles, dirigirse a esta imprenta.

—

En Madrid se dice que será nombrado arzobispo de Valencia el que lo es actualmente de Tarragona, D. Antonio López Peláez.

—

Ayer en Flix, un niño de cinco años llamado Ramón Galcerán Palos falleció carbonizado por habérsele encendido las ropas en el fuego de la cocina. Los desventurados padres de la criatura hace tres años tuvieron la desgracia de que otro hijo se les ahogara en el Ebro.

—

Clínica Dental JORDA

La Clínica Dental de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle San Blas, núm. 2 (antes Coll de San Juan), encima Casa Vallespí.

No equivocarse con las demás similares.

Dentaduras sin paladar fijadas por molares pneumáticos.

Todos los trabajos de ORO a precios reducidos.

Dentaduras de cauchu completas, a 50 pesetas.

Dientes puestos, a 4 pesetas.

Empastes y orificaciones.

TORTOSA

—

Apolo.—La empresa fundadora de esta revista, la mejor que se ha de editar en España, deseosa de corresponder al interés expectante que el [illegible] merecido, se propone llevar a la práctica lo más pronto posible sus proyectos.

«Apolo» se publicará a mediados o a últimos del próximo mes de Mayo, y fiel a su programa de selección artística y literaria, recogerá en sus páginas las manifestaciones más altas y selectas del pensamiento universal.

En breve se dará a conocer el sumario del primer número de «Apolo» que responderá fielmente a sus elevados designios de divulgación, sin reparar en esfuerzos ni sacrificios.

—

LA VEJEZ PREMATURA.—El que hace vida crapulosa sin dormir las horas indispensables por falta de tiempo, por la fiebre de la juventud; el que no satisface las imperiosas necesidades de la vida, éste no puede vivir, gasta más de lo que ingresa, decaen las fuerzas, aniquila el organismo y sobreviene la anemia y la debilidad con esputos de sangre, tós, disnea al andar, malas digestiones, sueño intranquilo, palpitaciones, etcétera; éste, envejecido antes de tiempo, es la caja de Pandora, está al borde de la tisis.

La oportuna indicación del médico «Toma Jarabe de Hipofosfitos Salud» le devuelve el vigor disipado en excesos y bacanales. No ha de extrañar que estos viejos prematuros rejuvenecidos por el jarabe Hipofosfitos Salud recomienden este preparado a los caquécticos y degenerados.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: al comprar el frasco precisa fijarse si con tinta roja se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

—

A los cuotistas

Interésales saber que se ha prorrogado el plazo hasta el día 30 de Junio próximo para que los reclutas del actual alistamiento puedan reducir el servicio de filas, asi como acojerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten la de 1.000 pesetas.

LA AGENCIA VERA

Plaza Alfonso XII, se encarga de todas las operaciones.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la apreciable señora esposa de nuestro querido amigo D. José Albacar.

Deseamos a la recién nacida muchas prosperidades.

—

Ha marchado esta tarde a Tarragona el ingeniero de Obras públicas de esta provincia nuestro distinguido amigo Sr. Martín Prats, de regreso de su viaje a Horta.

—

Se encontraban ayer en esta ciudad y tuvimos el gusto de saludarles, nuestro querido amigo D. Pedro Delgado, propietario de Horta, y su distinguida esposa e hijo.

—

Ha llegado en el expreso de Valencia el jefe del depósito principal de esta sección de ferro-carriles nuestro distinguido amigo D. Carlos Blanch.

—

En el expreso de hoy ha llegado de Barcelona el propietario de esta comarca nuestro distinguido amigo señor Marqués de Alós.

—

Llegó ayer a esta ciudad y ha regresado en el expreso de hoy a Alcanar el abogado y juez municipal de aquella población, nuestro querido amigo D. Francisco Reverter.

—

Procedente de Valencia y dirigiéndose a Barcelona, en el expreso de esta tarde ha pasado por nuestra Estación el Sr. Marqués de Guardia Real y su distinguida familia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

INJURIAS

Procedente del Juzgado de Tortosa, se vió ayer la querella contra la vecina del barrio de Regués Cinta Arasa, a la que se imputan frases injuriosas dirigidas a su convecina Teresa Estrada.

Representaba a la querellante el letrado Sr. Bau, quién pidió se condenara a la procesada con la pena de un año, ocho meses y veintiún días de destierro, multa de 125 pesetas y pago de costas.

El letrado de la defensa, Sr. Lloret, negó que su patrocinada profiriera las injurias de que se le acusa, y solicitó su absolución y que se condene con las costas a la parte contraria.

Representaban las partes los procuradores Sres. Peñarrubia y Sabaté.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Pedro de Verona, mártir; Roberto y Hugo, abades, y Agapio y Secundino, obs. mrs.

La misa y oficio divino son de la octava de Pascua, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1[2 rosario.

Seminario: Tríduo a Jesús Sacramentado. 7 y 1[2 misa de exposición. 6 y 1[2 tarde, trisagio, sermón por el Rdo. Machí y reserva.

Sangre: 7 misa y bendición de ramos en honor de San Pedro de Verona.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Abril de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 23°,8; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 11'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762'2 y a las 7 de hoy 760'1.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo cirroso todo el día; por la tarde aumenta la nebulosidad y toma aspecto algo tormentoso hácia el W. El barómetro desde 7 h. de ayer está bajando continuamente.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 27 Abril 1916

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-70
» B.	76-60
» C.	76-50
» D.	74-50
» E.	
» F.	
» G-H.	76-50
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	
» B.	98-50
» C.	97-50
» D.	97-70
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	85-50
Bonos de la Reforma..	
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes..	370-00
Alicantes..	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	85-80
Libras.	24-27

ULTIMA HORA

MADRID

España e Italia

El Conde de Romanones como ministro de Estado ha firmado una nota con el Embajador de Italia en España, en la que esta nación renuncia al régimen de capitulaciones en la zona marroquí dentro de la influencia española.

Francia en Mayo último firmó también con Italia una declaración igual dentro de la zona francesa.

Esta nota es muy importante, pues la administración de justicia que tenían los Cónsules italianos en Marruecos en lo que abarca nuestra influencia, pasará ahora a las autoridades españolas.

Servicio de telégrafos

El Gobierno ha recibido un despacho participando que se ha inaugurado el servicio de telégrafos en Río Martín.

El Conde de Romanones

El Presidente ha visitado a la Reina madre.

Ha participado a los periodistas que el ministro de la Guerra continúa guardando cama y que el Sr. Villanueva está ya bueno, pero que por prescripción facultativa hoy no saldrá de casa.

Ha añadido que el Consejo de hoy se ha aplazado para mañana, que se celebrará a las cinco y media en la Presidencia, si es que los ministros que se encuentran indispuestos pueden asistir a él, pues de lo contrario también se aplazará.

De Gobernación

El Sr. Alba, hablando de la huelga de Puertollano, ha dicho qne de hoy a mañana está esperando contestación de los patronos para buscar una solución.

Respecto al conflicto ferroviario de Medina del Campo, ha manifestado que había celebrado una conferencia con el ministro de Fomento y que para hallar una solucion existe el inconveniente de que la Compañía es extranjera y no tiene representante con bastantes facultades para tratar del asunto.

Ha añadido que como es un servicio público, el Gobierno no puede abandonar el conflicto y que por consiguiente hará lo que sea más procedente.

Sobre el discurso de Mella

Le han preguntado al Sr. Alba los periodistas que cuál era su opinión sobre el discurso del Sr. Vázquez Mella en Oviedo y el ministro de la Gobernación ha contestado que como obra suya tenía extraordinaria importancia.

El Sr. Alba ha eludido seguir hablando de este asunto, pero estrechado a preguntas, ha añadido:

El discurso señala dos clases de regionalismo: uno sano y otro insano. Aquél está en el ambiente español y es un factor de grandísima importancia en la realidad. Lo difícil es determinar cuál es el uno y cuál es el otro.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

GRAN HOTEL EUROPA ◉ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 2 Abril el vapor BALMES
Saldrá de Barcelona el día 15 de Abril el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

C. WIFREDO 5 Abril.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, CaibarienBanez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

Badalona

Especialidad en el anis

DIANA

L'ABEILLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857)	Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000 Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.
Sobre la vida (1878)	Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm.* 2

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina a la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

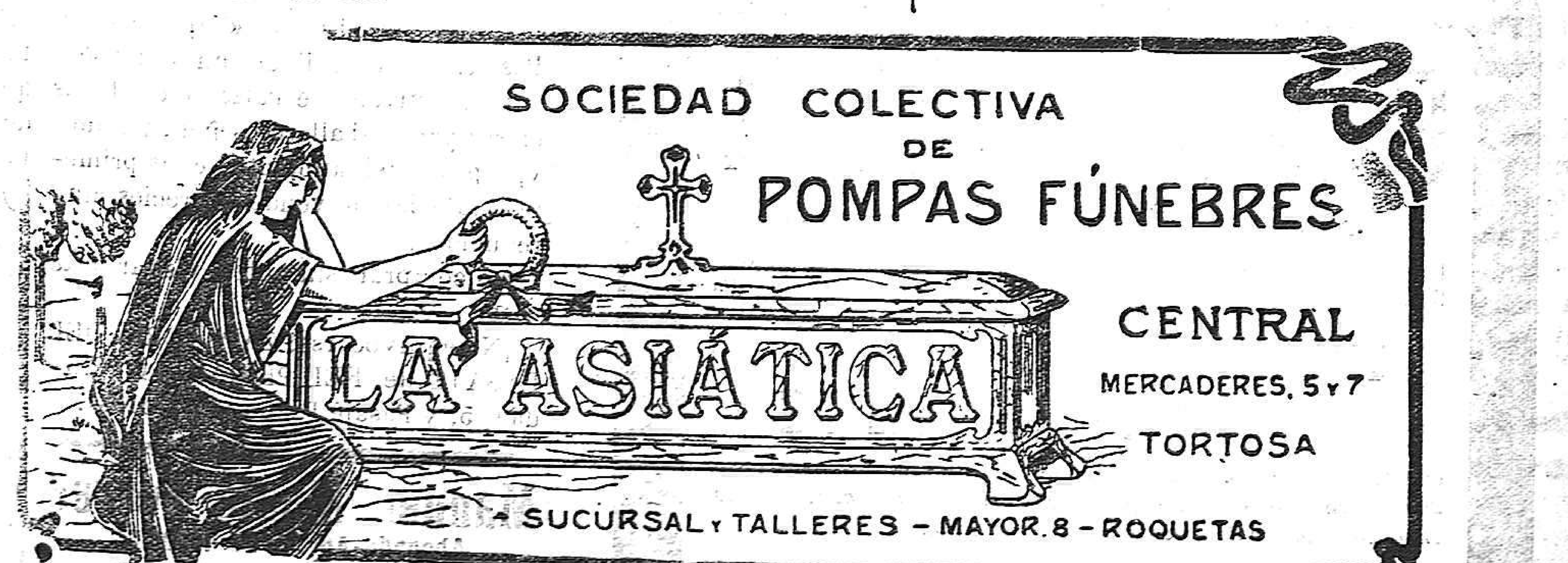
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

---



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, fabricando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. **Servicio permanente.**

Teléfono núm. 160.